

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2022

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Proceso Reflexivo del Estudiante I.	Código: PSI1802
Semestre de la Carrera: 2	
Carrera: Psicología.	
Escuela: Ciencias Sociales.	
Docente: Cristian Donoso Rivera.	
Ayudante: María Bernardita Sánchez Gibbons.	
Horario: Sección 1 - 12:00 - 13:30 h Sección 2 - 14:30 - 16:00 h	

Créditos SCT:	3
Carga horaria semestral¹:	90 horas
Carga horaria semanal:	6,5 horas

Tiempo de trabajo sinc. semanal:	1,5 horas
Tiempo de trabajo asinc. semanal:	5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1) Incrementar gradualmente el nivel de individualización en el grupo.
2) Fomentar la convivencia, participación y sana competencia grupal en contexto de aula.
4) Practicar habilidades transversales para el ejercicio de la profesión mediante el diseño y puesta en práctica de técnicas de facilitación grupal.
5) Facilitar la interacción del grupo con estudiantes (tutores PRI) de generaciones anteriores.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Unidad I: Habilidades transversales para el ejercicio de la psicología				
Sesión y fecha	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1 22-08	<p>Presentación del docente, tutores PRI y programa de curso.</p> <p>Habilidades establecidas por el grupo como transversales para el ejercicio de la psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación introductoria al curso. ● Presentación del programa de curso. ● Distribución del grupo en equipos permanentes de cinco personas. ● Elaboración en conjunto de una lista de habilidades transversales en el ejercicio de la profesión (<i>intrapersonales, interpersonales y laborales</i>). ● Asignación al azar de una habilidad y materialidad para trabajar por grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura Bados, A. y García E. (2011). Habilidades terapéuticas. ● Lectura Instituto Ikastola. (2002). Ser terapeuta. 	

Unidad II: Desarrollo progresivo de técnicas de facilitación grupal				
Sesión y fecha	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
2 29-08	Importancia de la facilitación grupal en el ejercicio de la psicología.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación teórica. Exposiciones de estudiantes de generaciones anteriores que han empleado técnicas de facilitación grupal con resultados efectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura Bolgeri, P. (2007). Primera parte: fundamentos teóricos (pp. 12-32). 	
3 05-09	Consideraciones para el diseño de técnicas de facilitación grupal I: enfoque y metodología que sustenta el plan (1).	<ul style="list-style-type: none"> Presentación teórica. Aplicación formativa I: redacción y entrega de (1). 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura Benítez, L., Gutiérrez, C. y Lhoeste, C. (2018). Capítulo II: Enfoques teóricos que soportan el programa de psicología (pp. 27-56). 	- Aplicación formativa I.
4 12-09	Consideraciones para el diseño de técnicas de facilitación grupal II: aspectos operacionales de la planificación (objetivo general y detalle del plan) (2).	<ul style="list-style-type: none"> Presentación teórica. Aplicación formativa II: redacción y entrega de (2). 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura Ander-Egg, E. (1991). Segunda Parte. El proceso de programación: sus fases y momentos (pp. 99-127). Herrera, P. (2003). Capítulo III: Conceptos básicos en el diseño de talleres psicoeducativos (pp. 21-26). 	- Aplicación formativa II.
5 19-09	<i>Feriado Irrenunciable</i>			
6 26-09	Consideraciones para el diseño de técnicas de facilitación grupal III: el proceso de retroalimentación del plan (3).	<ul style="list-style-type: none"> Presentación teórica. Aplicación formativa III: redacción y entrega de (3). 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura Herrera, P. (2003). Capítulo IV: Partes de un taller socioeducativo (pp. 27-39). 	- Aplicación formativa III.
7 03-10	Análisis de planes reales de facilitación grupal. Aplicación teórica I (30%): desarrollo del plan de facilitación grupal.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación teórica I (30%): redacción de (1), (2) y (3) en formato oficial de planificación grupal, incorporando sugerencias entregadas en las aplicaciones formativas I, II y III. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación teórica I (30%): desarrollo del plan de facilitación grupal en el período de una semana. Experiencia de tutoría G01: reunión con tutor PRI para retroalimentación grupal (3 décimas) 	- Aplicación teórica I (30%). - Experiencia de tutoría G01.

Unidad III: Ejecución de técnicas de facilitación grupal entre pares				
Sesión y fecha	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
8 10-10	<i>Semana de Receso Docente, Semestre 2022-2</i>			
9 17-10	Aplicación práctica G01 (40%): <i>ejecución de técnica de facilitación grupal.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación práctica G01 (40%): ejecutar técnica de facilitación grupal planificada en la aplicación teórica I. ● Evaluación de pares G01 (10%). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia de tutoría G02: reunión con tutor PRI para retroalimentación grupal (3 décimas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica (40%). - Evaluación de pares (10%). - Experiencia de tutoría.
10 24-10	Aplicación práctica G02 (40%): <i>ejecución de técnica de facilitación grupal.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación práctica G02 (40%): ejecutar técnica de facilitación grupal planificada en la aplicación teórica I. ● Evaluación de pares G02 (10%). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia de tutoría G03: reunión con tutor PRI para retroalimentación grupal (3 décimas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica (40%). - Evaluación de pares (10%). - Experiencia de tutoría.
11 31-10	<i>Feriado irrenunciable</i>			
12 07-11	Aplicación práctica G03 (40%): <i>ejecución de técnica de facilitación grupal.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación práctica G03 (40%): ejecutar técnica de facilitación grupal planificada en la aplicación teórica I. ● Evaluación de pares G03 (10%). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia de tutoría G04: reunión con tutor PRI para retroalimentación grupal (3 décimas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica (40%). - Evaluación de pares (10%). - Experiencia de tutoría.
13 14-11	Aplicación práctica G04 (40%): <i>ejecución de técnica de facilitación grupal.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación práctica G04 (40%): ejecutar técnica de facilitación grupal planificada en la aplicación teórica I. ● Evaluación de pares G04 (10%). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia de tutoría G05: reunión con tutor PRI para retroalimentación grupal (3 décimas). ● Aplicación teórica G05 (25%): <i>supervisión docente.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica (40%). - Evaluación de pares (10%). - Experiencia de tutoría.
14 21-11	Aplicación práctica G05 (40%): <i>ejecución de técnica de facilitación grupal.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación práctica G05 (40%): ejecutar técnica de facilitación grupal planificada en la aplicación teórica I. ● Evaluación de pares G05 (10%). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia de tutoría G06: reunión con tutor PRI para retroalimentación grupal (3 décimas). ● Aplicación teórica G06 (25%): <i>supervisión docente.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica (40%). - Evaluación de pares (10%). - Experiencia de tutoría.

Unidad III: Ejecución de técnicas de facilitación grupal entre pares				
Sesión y fecha	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
15 28-11	Aplicación práctica G06 (40%): <i>ejecución de técnica de facilitación grupal.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación práctica G06 (40%): ejecutar técnica de facilitación grupal planificada en la aplicación teórica I. ● Evaluación de pares G06 (10%). 		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica (40%). - Evaluación de pares (10%). - Experiencia formativa.
16 05-12	Aplicación teórica II: entrega de reflexión grupal asincrónica en pauta (20%).		<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación teórica II: entrega de reflexión grupal en pauta (20%). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación teórica II (20%).

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES SUMATIVAS:

APLICACIONES TEÓRICAS (50%):

1. **Aplicación teórica I (30%):** cada grupo de trabajo permanente deberá reunir en un documento específico el desarrollo de las actividades formativas I, II y III previamente trabajadas en clase (*incorporando las sugerencias que surjan en el proceso*), al hacer esto obtendrán como resultado el plan oficial de la técnica de facilitación grupal que implementarán entre pares durante la tercera unidad de la asignatura.
2. **Aplicación teórica II (20%):** una vez finalizado todo el proceso de ejecución de técnicas de facilitación grupal, los grupos de trabajo permanente deberán emitir una reflexión que muestre la importancia de haber aprendido lo anterior, considerando diversos parámetros propuestos por el docente.

APLICACIONES PRÁCTICAS (50%)

3. **Aplicación práctica (40%):** el grupo de trabajo permanente deberá implementar la técnica de facilitación grupal en base a la habilidad y materialidad asignada, rigiéndose por el plan que desarrolló en la aplicación teórica I.
4. **Evaluación de pares (10%):** una vez llevada a cabo la aplicación práctica, cada grupo evaluará y calificará la técnica de facilitación grupal en función de parámetros establecidos por ellos mismos, entregando comentarios al respecto que complementen la nota entregada.

EXPERIENCIAS FORMATIVAS:

5. **Aplicación formativa I:** los grupos de trabajo permanente deberán redactar el enfoque y metodología que sustentará la técnica de facilitación grupal durante la sesión del 05-09.
6. **Aplicación formativa II:** los grupos de trabajo permanente deberán redactar el objetivo general y el detalle de la técnica de facilitación grupal durante la sesión del 12-09.
7. **Aplicación formativa III:** los grupos de trabajo permanente deberán redactar la estrategia de retroalimentación a utilizar en la técnica de facilitación grupal (*desde intervenidos hacia interventores*) durante la sesión del 26-09.
8. **Experiencia de tutoría:** cada grupo, en horario asincrónico previo a la fecha de la aplicación práctica, podrá reunirse con su tutor PRI correspondiente para recibir una retroalimentación de la técnica de facilitación grupal. Esta actividad es de carácter voluntario y conducente a una bonificación máxima de tres décimas para quienes participen de ella. **Nota:** cada tutor PRI asignará las décimas correspondientes dependiendo del caso.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

UNIDAD I: *Habilidades necesarias para ejercer la psicología.*

Bados, A. y García E. (2011). Habilidades terapéuticas. Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona.

Instituto Ikastola. (2002). Ser terapeuta. En *Programa Institucional de Formación de Especialistas en Psicoterapia Conductual Cognitiva Afectiva*. Santiago, Chile.

UNIDAD II: *Desarrollo progresivo de técnicas de facilitación grupal.*

Ander-Egg, E. (1991). Segunda Parte. El proceso de programación: sus fases y momentos. 4. Principales criterios o pautas para la elaboración de planes, programas o proyectos. En *Introducción a la planificación* (pp. 99-127). Siglo XXI de España.

Bolgeri, P. (2007). Primera parte: fundamentos teóricos. En Abufom, A. (2007). *Técnicas de facilitación grupal* (2da ed., pp. 12-32). Nueva Mirada.

Benítez, L., Gutiérrez, C. y Lhoeste, C. (2018). Capítulo II: Enfoques teóricos que soportan el programa de psicología. En *CECAR, Enfoques, teorías y perspectivas de la psicología y sus programas académicos* (pp. 27-56). Editorial CECAR.

Herrera, P. (2003). Capítulo III: Conceptos básicos en el diseño de talleres psicoeducativos. En *Bases para la elaboración de talleres psicoeducativos: una oportunidad para la prevención en salud mental* (pp. 21-26). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Herrera, P. (2003). Capítulo IV: Partes de un taller socioeducativo. En *Bases para la elaboración de talleres psicoeducativos: una oportunidad para la prevención en salud mental* (pp. 27-39). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

VI. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica los siguientes hechos:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de actividad académica.
- Adulterar cualquier documento oficial (actas de asistencia, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros).
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento evaluativo.
- Grabar clases sin autorización explícita tanto del docente como del resto de estudiantes.

Cualquiera de estas acciones realizadas durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica sujeta a evaluación, se sancionará suspendiendo inmediatamente lo anterior y aplicando la nota mínima por defecto (1,0).